



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(24 DE MARZO DE 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **2086** del **2019**

CODIGO DEL PREDIO: 010204810005000

CONTRIBUYENTES, GOMEZ TERACHE HERMINDA quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. 0

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **VIAS Y ZONA VERDE**

RECURSOS: Contra la resolución **2086** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N 12 14 Pisos 1 y 2 . PBX: 7 702040-41 Ext 222 Fax: 7702040 Ext. 120
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



NIT: 891.855.130-1

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 12 DEL MES DE abril DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

Servicio de Envío de Correos de Colombia S.A.
 Calle 14 de Agosto No. 100A
 Bogotá, D.C. - Colombia
 www.serviciocorreo.gov.co

Fecha: 17/09/2011
 Fecha Prog. Entrega: 17/09/2011



GUIA No. 2046799430

REMITENTE

PLAZA DE FERIA DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC DE
 HACIENDA
 MUNICIPIO DE SOGAMOSO
 Teléfono: Móvil: D.L.NIF: 891859130 Cod. Postal: 000000
 Ciudad: SOGAMOSO Dpto: BOYACA
 Email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

DESTINATARIO

SOX
73

AVISOS JUDICIALES

PZ: 1

SOGAMOSO

BOYACA

CREDITO

NORMAL

TERRESTRE

REMITENTE
GESTIÓN JUDICIAL

CAUSAL DE VOLUCION DEL ENVIO

INTENTO DE ENTREGA

NO NOTIFICACION

VIAS Y ZONA VERDE

Nombre: GOMEZ TERACHEF HERMINIA
 Teléfono: 7702040
 Pais: COLOMBIA
 email:

D.L.NIF: L02086
 Cod. Postal: 000000

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega

Vr. Declarado	\$ 5.000.00	Vr. Seguro	\$ 0.00
Vr. Flete	\$ 3.000.00	Vr. Seguro	\$ 0.00
Vr. Subflete	\$ 0.00	Vr. Seguro	\$ 0.00
Vr. Total	\$ 8.000.00		

No Rec?

Vr. Recibo

Vr. Factura
 Vr. Recibo

Vr. Recibo

Fecha de
 Emisión
 Fecha de
 Emisión
 Fecha de Emisión
 Fecha de Emisión

FECHA DE VOLUCION A REMITENTE

GUIA No. 2046799430



Fecha de Emisión: 17/09/2011

Fecha de Emisión: 17/09/2011

Fecha de Emisión: 17/09/2011



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTION TRIBUTARIA



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
-----------------------------------	--	-------------------------	-------------------

No.	2086	Fecha:	23 DE SEPTIEMBRE DE 2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	GOMEZ TERACHE HERMINDA
NIT o CC:	46378814
Predio Numero:	010204810005000
DIRECCION DEL INMUEBLE	VIAS Y ZONA VERDE
DIRECCION DE COBRO	VIAS Y ZONA VERDE

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, GOMEZ TERACHE HERMINDA, identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No.46378814, Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No.010204810005000, ubicado en la Dirección VIAS Y ZONA VERDE en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO.** El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido"

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

Año	% T.	Avaluo	Impuesto	Interes	CAR	Int. CAR	Descontos	Otros	Total
2016	-	10.817.000	74.319	66.362	:	:			
2017	-	10.833.000	73.662	76.602	:	:			
2018	-	11.234.000	76.646	62.336	:	:			
2019	-	11.352.000	81.214	66.676	:	:		1.324	111.413
2019	-	11.661.000	83.660	4.312	:	:		1.673	90.285
TOTALES =>			364.633	257.034				7.021	366.698

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN

2046799430

Notificaciones

Cuentas

Otros Documentos

Legales

Los anexos no son factibles.

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

Página 2 Resolución No. **2086** del 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019

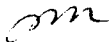
ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.



LUZ DARY CALDERON OLMOS
Área de Impuestos



Proyectó: María M.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectué el pago.

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

“SUAMOX ciudad del sol



SERVIENTREGA
Centro de Soluciones

SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.998 S. Principal, Bogotá D.C.
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11. Atención al Usuario
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 389 ext 110045.

SECRETARIA DE HACIENDA
SOC

21 OCT 2019

Omayra Montaña
C.C. 46.356.168 Sog.
SECRETARIA

D.I./NIT: 891855130
Dpto.: BOYACA

Fecha: 18 / 10 / 2019 11:08

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2013506276

CÓDIGO SER. /

REMITENTE
Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION
Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6
Teléfono:
Ciudad: TUNJA
País: COLOMBIA email:

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTD DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	/	/	/	_____
_____	_____	_____	2	/	/	/	_____
_____	_____	_____	3	/	/	/	_____
_____	_____	_____	FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE			_____	
_____	_____	_____	/	/	/	_____	

_____	_____	_____	Desconocido	1	/	/	/	_____
_____	_____	_____	Rehusado	2	/	/	/	_____
_____	_____	_____	No reside					_____
_____	_____	_____	No reclamado	3	/	/	/	_____
_____	_____	_____	Dirección errada					_____
_____	_____	_____	Otro (indicar cual)					_____

RECIBIA CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.)

GUIA No. 2013506276



FECHA Y HORA DE ENTREGA

H: 10:00 AM

Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega:



DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1	
		SOGAMOSO			
		BOYACA	CREDITO		
		NORMAL	TERRESTRE		
	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA				
	Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO		D.I./NIT: 891855130		
	Teléfono: 7702040		Cód. Postal:		
	País: COLOMBIA		email:		

Dice Contener: 2046799430

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado:

VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete:

Peso (vol): 0 Peso (kg): 0

Vr. Sobreflete:

No. Remisión:

Vr. Total:

No. Sobreporte:



Quien Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2

DESTINATARIO

GESTION JUDICIAL

Aviación de Transporte Licencia No. 805 de Marzo 5/2010. MINISTERIO LICENCIA No. 776 de Sept 7/2010.

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL	
NIT	860512330-3	1399425	

Información Envío					
No. de Guía Envío	2046799430	Fecha de Envío	16	10	2019

Remitente	Ciudad	TUNJA	Departamento	BOYACA	
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA	Teléfono	7702040	

Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA	
	Nombre	GOMEZ TERACHE HERMINDA VIAS Y ZONA VERDE			
	Dirección	VIAS Y ZONA VERDE	Teléfono	7702040	


Información de Devolución del Documento				
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:				
LA PERSONA A NOTIFICAR NO VIVE NI LABORA ALLÍ				

Observaciones				
Tipo de Documento:	COMUNICADO JUDICIAL	Fecha Devolución		
		16	10	2019

Información del Documento movilizado				
Nombre Persona / Entidad			No. Referencia Documento	
MUNICIPIO DE SOGAMOSO			COMUNICADO	

SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL	De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.
---	--

Anexos ()	
-----------	--

Información de seguimiento interno							
Nombre Lide:	Nombre quien elabora la constancia	Fecha y Hora Elaboración Constancia					
EDGAR ALVAREZ		Día	Mes	Año	HH	MM	
Firma:	RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA	18	10	2019	11	7	2013506276
							Número de Guía Logística de Reversa

Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.